

## SESIONES ORDINARIAS

2010

## ORDEN DEL DÍA N° 991

COMISIÓN DE INTERESES MARÍTIMOS,  
FLUVIALES, PESQUEROS Y PORTUARIOS

Impreso el día 27 de agosto de 2010

Término del artículo 113: 7 de septiembre de 2010

SUMARIO: **Descubrimiento** de los ecosistemas arcaicos –reservorios de biodiversidad– hallados en las provincias de Salta y Jujuy. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Vilariño y Martiarena.** (1.809-D.-2010.)

**Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Intereses Marítimos, Fluviales, Pesqueros y Portuarios ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Vilariño y Martiarena por el que se declara de interés parlamentario el descubrimiento de los ecosistemas arcaicos –reservorios de biodiversidad– hallados en las lagunas de Tolar Grande y Socompa en el departamento de Los Andes, provincia de Salta; y, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114, segundo párrafo del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el descubrimiento de los ecosistemas arcaicos –reservorios de biodiversidad– hallados a más de 4.000 metros de altura, en las lagunas de Tolar Grande y Socompa, en el departamento de Los Andes en la provincia de Salta, y en la laguna de Vilama, perteneciente al departamento Rinconada, en la provincia de Jujuy.

Sala de la comisión, 12 de agosto de 2010.

*Juan M. Pais. – Manuel A. Morejón. – Nérida Belous. – Mariel Calchaquí. – Daniel Katz. – Sergio A. Basteiro. – Blanca Blanco de*

*Peralta. – Gustavo Cusinato. – Ulises U. J. Forte. – Graciela M. Giannettasio. – Nora G. Iturraspe. – Beatriz L. Korenfeld. – María V. Linares. – Roberto M. Mouillerón. – Evaristo A. Rodríguez. – Fernando E. Solanas. – Lisandro A. Viale.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Intereses Marítimos, Fluviales, Pesqueros y Portuarios ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Vilariño y Martiarena por el que se declara de interés parlamentario el descubrimiento de los ecosistemas arcaicos –reservorios de biodiversidad– hallados en las lagunas de Tolar Grande y Socompa en el departamento de Los Andes, provincia de Salta; y, luego de finalizado su estudio lo modifica y resuelve despacharlo favorablemente.

*Juan M. Pais.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés parlamentario el descubrimiento de los ecosistemas arcaicos –reservorios de biodiversidad– hallados a más de 4.000 de altura, en las lagunas de Tolar Grande y Socompa, en el departamento de Los Andes de la provincia de Salta, y en la laguna de Vilama, perteneciente al departamento Rinconada de la provincia de Jujuy.

*José A. Vilariño. – Mario H. Martiarena.*